

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

114

Fecha: 6/10/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00294	Verbal Sumario	ALICIA - GOMEZ DE RESTREPO	LUZ MARINA - GRANADA MONTOYA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	05/10/2020	2
170014003011 2019 00503	Ejecutivo Singular	GONZALO HUMBERTO - GONZALEZ SALAZAR	NN	Auto agrega despacho comisorio diligenciar	05/10/2020	2
170014003011 2019 00835	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA - VALLEJO ZAPATA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	05/10/2020	1
170014003011 2020 00263	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	05/10/2020	2
170014003011 2020 00265	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	05/10/2020	1
170014003011 2020 00275	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JOHN FABIO - RAMIREZ MUÑOZ	Auto tiene por contestada demanda	05/10/2020	1
170014003011 2020 00275	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JOHN FABIO - RAMIREZ MUÑOZ	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	05/10/2020	2
170014003011 2020 00283	Verbal (Oralidad)	OLGA MARY - TORRES URIBE	GUSTAVO ADOLFO - AGUDELO LOPEZ	Auto requiere parte requiere por desistimiento tácito	05/10/2020	1
170014003011 2020 00299	Concordato	LINA PATRICIA - DIAZ DIAZ	FALABELLA	Auto requiere parte	05/10/2020	1
170014003011 2020 00361	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	DIANA MARIA - RESTREPO ARREDONDO	Rechaza por no subsanación	05/10/2020	1
170014003011 2020 00364	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	OFELIA - MARIN CIFUENTES	Rechaza por no subsanación	05/10/2020	1
170014003011 2020 00367	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Rechaza por no subsanación	05/10/2020	1
170014003011 2020 00390	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2020	1
170014003011 2020 00390	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	05/10/2020	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00392	Ejecutivo Singular	COMPANIA MANUFACTURERA MANISOL S.A Y OTRO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2020	1
170014003011 2020 00392	Ejecutivo Singular	COMPANIA MANUFACTURERA MANISOL S.A Y OTRO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	05/10/2020	2
170014003011 2020 00412	Ejecutivo Singular	CAROLINA - GIRALDO RENDON	N.N.	Auto inadmite demanda	05/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **6/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>